

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

S U M A R I O

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 4 de mayo de 1954 por la que se nombra Segundo Comandante del crucero *Méndez Núñez* al Capitán de Fragata (A) don José Antonio Peral Torres.—Página 694.

Otra de 4 de mayo de 1954 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican el Coronel de Ingenieros de Armas Navales D. Miguel Bestard Comas y el Teniente Coronel D. Rafael Montero de Lora.—Pág. 694.

Licencia para contraer matrimonio.—Orden de 4 de mayo de 1954 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Capitán de Corbeta (H) don Jaime Díaz Deus.—Página 694.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Bajas.—Orden de 4 de mayo de 1954 por la que se dispone cause baja en la Armada el Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales, Mutilado accidental absoluto, don José Bravo Merelo.—Página 694.

PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

Viviendas.—Orden de 28 de abril de 1954 relativa a la adjudicación de viviendas por el Patronato de Casas de la Armada en Sóller.—Páginas 694 y 695.

ASOCIACION BENEFICA PARA HUERFANOS DE LOS CUERPOS PATENTADOS DE LA ARMADA

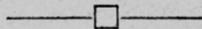
Nombramientos.—Orden de 4 de abril de 1954 por la que se nombra Inspector Instructor del Colegio de Nuestra Señora del Carmen para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada a D. Joaquín Ruiz García.—Pág. 695.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Continuación a la Orden de 9 de febrero de 1954 por la que se resuelve, con carácter provisional, el concurso número 6 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.—Página 695.

Provisión de destinos.—Página 696.



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se nombra Segundo Comandante del crucero *Méndez Núñez* al Capitán de Fragata (A) don José Antonio Peral Torres, cesando como Jefe de la Sexta Sección y de Instrucción y Secretario de la Subdirección de la Escuela Naval Militar.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— A propuesta del Servicio de Personal, de conformidad con los informes emitidos por los Centros competentes, se dispone:

1.º Que el Coronel de Ingenieros de Armas Navales D. Miguel Bestard Comas se haga cargo del destino de Jefe de la Sección de Armas Navales de la Secretaría Técnica de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares, sin perjuicio de continuar de Subdirector de la Escuela de Ingenieros de Armas Navales, hasta la terminación del curso actual en 15 de julio próximo, en que cesará en dicha Escuela; y

2.º El nombramiento del Teniente Coronel don Rafael Montero de Lora para el citado cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela de Armas Navales, del que tomará posesión en la fecha indicada, cesando entonces en su actual destino.

Madrid, 4 de mayo de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefe del Estado Mayor de la Armada e Inspector General de Construcciones, Suministros y Obras de la Marina, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de Instrucción, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales y Director de Construcciones e Industrias Navales Militares.

Sres. ...

Licencia para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Magdalena Fernández de Ponte al Capitán de Corbeta (H) don Jaime Díaz Deus.

Madrid, 4 de mayo de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Bajas.—Por haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria el Contraalmirante Mayor del Cuerpo de Suboficiales D. José Bravo Merelo, como "Mutilado accidental absoluto", en virtud de Orden del Ministerio del Ejército de 10 de marzo del año en curso (D. O. de este Ministerio núm. 96), se dispone su baja en la Armada, a partir de la expresada fecha, de acuerdo con lo determinado en el artículo 2.º de la Orden del citado Ministerio de 8 de mayo de 1950.

Madrid, 4 de mayo de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor de la Armada.

PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

Viviendas.—En atención a las peculiares condiciones de las viviendas que actualmente está construyendo el Patronato de Casas de la Armada en Sóller, con la finalidad exclusiva de proporcionar alojamiento al personal destinado en la Estación Naval y Escuela de Armas Submarinas en dicha localidad, resulta aconsejable, por similitud a las viviendas construidas para el personal destinado en la Escuela Naval Militar de Marín, no ceñir estrictamente su régimen de adjudicación a las normas vigentes del Reglamento del Patronato de Casas de la Armada.

En su virtud, y a propuesta de dicho Patronato, este Ministerio se ha servido disponer:

1.º El personal destinado en la Estación Naval y Escuela de Armas Submarinas de Sóller gozará de preferencia para ocupar vivienda del Patronato sobre cualquier otro personal que, perteneciendo a los Cuerpos de la Armada, permanente o accidentalmente, preste sus servicios en la mencionada localidad.

2.º Al cesar en la Estación Naval o Escuela de Armas Submarinas se cesará automáticamente en el disfrute de vivienda, cualquiera que sea, de tierra o embarco, el destino que se confiera al ocupante de la misma, concediéndosele un plazo máximo de cuarenta días, a partir de la fecha del cese, para desalojarla.

3.º En caso de ascenso seguirá el beneficiario en el uso de la vivienda que habita, siempre que por Orden Ministerial se haga constar que continuará prestando sus servicios en las ya citadas Dependencias.

4.º No tendrá derecho a ocupar vivienda el personal, cualquiera que sea su empleo, que en concepto de Alumno pase a Sóller a efectuar cursos de enseñanza.

5.º Cuando no existan peticiones de personal destinado en la Estación Naval y Escuela de Armas Submarinas se adjudicarán las viviendas vacantes a los que las soliciten y tengan derecho con arreglo al Reglamento del Patronato, cuyas normas serán, en estos casos, de rigurosa observancia.

Madrid, 28 de abril de 1954.

MORENO

—□—

**ASOCIACION BENEFICA
PARA HUERFANOS DE LOS CUERPOS
PATENTADOS DE LA ARMADA**

Nombramientos.—A petición propia, causa baja como Inspector Instructor del Colegio de Nuestra Señora del Carmen para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada D. Juan José Pino Aire, designado para dicho cargo por Orden Ministerial del día 27 de septiembre de 1944 (D. O. núm. 225), nombrándose para sustituirle, como resolución del concurso publicado en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio número 67, a D. Joaquín Ruiz García.

Madrid, 4 de mayo de 1954.

MORENO

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

Continuación a la Orden de 9 de febrero de 1954 por la que se resuelve, con carácter provisional, el concurso número 6 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

CONCURSO NUMERO SEIS

CLASE TERCERA

Destinos en plantilla del Estado, Provincia y Municipio.

Sargento D. Juan Cerezuela Fábregas (1).—Del Tercio de Infantería de Marina de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.—Cabo de la Guardia Municipal del Ayuntamiento de Gerena (Sevilla).

CLASE CUARTA

Destinos en plantilla del Estado, Provincia y Municipio.

Cabo primero D. Francisco Beristain Esparza.—Del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Guarda Jurado de la Fábrica Nacional de Palencia.

(1) Derecho preferente, artículo 14, apartado a), tercero.

(Del B. O. del Estado núms. 60 y 63, págs. 1.154 y 1.245.)

PROVISION DE DESTINOS

A los efectos determinados en la Orden Ministerial de 3 de noviembre de 1945 (D. O. núm. 254), se relacionan a continuación los destinos que se ha resuelto proveer en el mes de junio de 1954.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA (ESCALA DE MAR)

DESTINOS	CLASIFICACION	E.	CATEGORIA	JEFE U OFICIAL QUE LO DESEMPEÑA	CAUSA DE LA VACANTE
Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.	Provisión normal.		Capitán de Corbeta.	Vacante.	Vacante.
Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena.	Provisión normal.		Capitán de Corbeta.	Capitán de Corbeta (T) don Antonio Vallés Suárez-Llanos.	Por pasar a efectuar curso de instrucción, estudios y prácticas en los Estados Unidos de Norteamérica.
Estado Mayor de la Base Naval de Baleares.	Provisión normal.		Capitán de Corbeta.	Capitán de Corbeta D. Luis Roji Chacón.	Por pasar a otro destino.
Plana Mayor de la Flota.	Provisión normal.	(G)	Capitán de Corbeta.	Capitán de Corbeta (E. Av.) don Luis A. Fernández Beceiro.	Por haber cumplido en 12 de abril último tres años de embarco, de ellos más de uno en su actual destino.
Cañonero Vasco Núñez de Balboa.	Provisión normal.	(A) • (E)	Teniente de Navío.	Vacante.	Vacante.
Cañonero Martín Alonso Pinzón.	Provisión normal.	(T)	Alférez de Navío.	Alférez de Navío D. Manuel Rodríguez Novás Marroquin.	Por pasar a efectuar curso en la Escuela de Estudios Superiores.
Destructor Osado.	Provisión normal.	(A) • (E)	Alférez de Navío.	Vacante.	Vacante.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA (ESCALAS COMPLEMENTARIA Y DE TIERRA)

Ayudante Militar de Marina de Tortosa.	Provisión normal.		Teniente de Navío.	Capitán de Corbeta (R.N.A.) don Alfonso de Eguía y Azcárate.	Por ascenso y cambio de destino.
RESERVA NAVAL ACTIVA					
Ayudante Militar de Marina de Tortosa.	Provisión normal.		Teniente de Navío.	Capitán de Corbeta (R.N.A.) don Alfonso de Eguía y Azcárate.	Por ascenso y cambio de destino.